



Mancomunidad de Municipios da Comarca de Verín

El ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Duero comprende en Galicia 1.134,02 km² con un total de 30.498 habitantes repartidos en 169 núcleos de población pertenecientes a diez municipios: Castrelo do Val, Cualedro, Oímbra, Laza, Monterrei, Vilardevós, Riós, A Gudiña, A Mezquita y Verín.

Dichos municipios agrupados en las Mancomunidades de la Comarca de Verín y la de Conso-Frieiras manifiestan las siguientes alegaciones al **Plan Hidrológico 2022-2027** (Propuesta).

1. Los cambios en el régimen de precipitaciones en las últimas décadas han ocasionado problemas de estacionalidad en los manantiales superficiales de los que se abastecen la mayoría de los núcleos del territorio.

La búsqueda de aguas subterráneas no ha solucionado este problema debido a las condiciones geológicas de la zona que provoca la aparición de Radón y otros contaminantes que vulneran los parámetros de calidad de aguas de abastecimiento establecidos por la normativa vigente.

La dispersión poblacional y la orografía accidentada limitan las posibles soluciones al problema que quedarían vinculadas a la utilización de recursos hídricos procedentes de embalses alguno de ellos situado en la cuenca del Miño-Sil, esta posible solución entendemos debería estar prevista en el nuevo plan.

2. Otro de los problemas del territorio es el de la depuración de las aguas residuales por lo que solicitamos que se incluyan en el plan medidas encaminadas a la creación, adaptación y modernización de infraestructuras de saneamiento y depuración.

En base a lo expuesto solicitan que se tengan en cuenta las anteriores alegaciones para asegurar los recursos hídricos destinados al abastecimiento de las poblaciones y la calidad ambiental y de las aguas con la reducción del impacto de los vertidos de estas.

El presidente de la Mancomunidad
de Verín

El secretario-interventor de la Mancomunidad
de Verín

Documento firmado digitalmente al margen
